



SOLICITUD-INGRESO COMO ASOCIADO EN ANETVA.

A rellenar por ANETVA:

Nº Asociado

Fecha de Ingreso:

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

C.I.F.:

Tipo de Sociedad:

Razón Social:

Nombre Comercial:

Año de Comienzo Actividad:

Persona de Contacto:

Nota Explicativa.- Adjuntar fotocopias de documentos que demuestren la personalidad jurídica del solicitante (Escritura de Constitución, C.I.F., Registro Mercantil, poderes notariales, Alta censal, etc.).

II.- DATOS DE LOCALIZACIÓN.

A.- Sede Central:

Domicilio:

Municipio:

Cód. Postal:

Provincia:

Teléfonos:

Fax:

E-mail:

Dispone de páginas Web:

En caso afirmativo, indique su dirección o direcciones:

B.- Delegaciones:

1ª) Domicilio:	
Municipio:	Cód. Postal:
Provincia:	
Teléfonos:	Fax:
E-mail:	
2ª) Domicilio:	
Municipio:	Cod. Postal:
Provincia:	
Teléfonos:	Fax:
E-mail:	

III.- ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

Actividad:
Código I.A.E :
Área Geográfica:

IV.- RECURSO HUMANOS.

Número de trabajadores:
Convenio Colectivo Aplicado:
Dispone de Manuales de Formación:
Dispone de Procedimientos de Formación Interna:

Nota Explicativa.- Adjuntar fotocopias de los manuales de formación y de procesos internos de trabajo, si es que se dispone de ellos.

V.- DATOS SOCIALES

Fecha de Constitución:	Lugar de Constitución:
Provincia:	Capital Social:
Administrador:	

VI.- DATOS FORMALES:

Nº Inscripción Registro Mercantil:
Epígrafe Licencia Fiscal:
Compañía de Seguro:
Cobertura Seguro de Responsabilidad Civil:
Número de Póliza:
Nº Inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas:
Nº de la Cuenta de Cotización a la Seguridad Social:



VII.- DATOS ECONÓMICOS.

Facturación Modelo 390:	Año:
Media Anual Trabajadores:	Año:

VII.- AUDITORIA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD.

Es requisito necesario para formar parte de ANETVA que la empresa solicitante a porte adjunto a esta solicitud de ingreso la documentación que a continuación se describe, y que hace referencia al cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

La documentación que debe remitirse, siempre fotocopias, es la siguiente:

-  **Concierto con Servicio de Prevención ajeno, o documento que acredite otra gestión de la Prevención de Riesgos laborales dentro de la empresa.**
-  **Planificación de la Acción Preventiva. Evaluación de Riesgos de los puestos de trabajo vertical.**

Una vez recibida esta documentación el solicitante de conformidad con lo dispuesto en el Ordenamiento interno de la Asociación, aprobado su ingreso, deberá someterse y superar una auditoría

de seguridad, cuyos requisitos y exigencias les será debidamente comunicado. Hasta la superación de esta auditoría y la ratificación de su ingreso por la Asamblea General, la nueva empresa asociada estará en periodo de prueba.

El solicitante se compromete a cumplir, y así lo acepta mediante la firma y sello al final de esta solicitud de ingreso en ANETVA, las normas de Seguridad y Procedimientos adoptados por las empresas asociadas en ANETVA, así como su Ordenamiento Interno de funcionamiento y principios, y que a modo de enumeración, no exhaustiva, se basan en los siguientes principios:

- ❁ **Realizar sistemas de sujeción para ejecutar trabajos verticales bajo las normas técnicas de aplicación, UNE/EN 795 o la que en el futuro la sustituya, documentando, comprobando y certificando la instalación de los mismos, conforme las exigencias técnicas y legales.**
- ❁ **Utilización de un Equipo Vertical Personal, compuesto por un equipo de trabajo y un equipo de protección anticaídas, normalizados bajo normas UNE/EN.**
- ❁ **Utilización obligatoria de dos cuerdas, una de trabajo y otra de seguridad, en todas las maniobras de progresión por cuerdas.**
- ❁ **Utilización obligatoria del equipo vertical personal en todas la maniobras de progresión, normalizados bajo normas UNE/EN.**
- ❁ **Instalación obligatoria de un mínimo de dos aparatos en la ejecución de las técnicas de progresión sobre las cuerdas, en todo momento.**
- ❁ **Revisión y control periódico del todos los elementos que componen el equipo vertical personal, cuando así sea de aplicación y exigible legalmente.**
- ❁ **Utilización de arneses de seguridad anticaídas completos: de posicionamiento, asiento y anticaídas, debidamente normalizados bajo normas UNE/EN.**
- ❁ **Respetar y aplicar las normas de trabajo seguras y necesarias, y recogidas por ANETVA, ante situaciones climáticas adversas y las relativas a manipulación de cargas en altura.**
- ❁ **Utilización ficha de acta de entrega de cada componente del Equipos Vertical Personal, la cual se deberá ser firmada por los trabajadores.**
- ❁ **Cumplir con las exigencias legales establecidas de manera que se facilite a los trabajadores una formación teórico-práctica, adecuada, suficiente y específica, aplicando en lo relativo a la formación de técnicas de trabajos verticales los Procesos de Formación establecidos por ANETVA, y basados en lo dispuesto en el Rd 2177/2004, sirviendo como eje fundamental de la misma el Manual de trabajos verticales editado por ANETVA.**
- ❁ **Cumplir con la exigencia legal de facilitar una información y formación activa de todos los trabajadores que conforman la plantilla de la empresa en materia de prevención de los riesgos laborales.**
- ❁ **Y en general cualquier norma que sea de aplicación a la actividad de los trabajos verticales.**

XI.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Otras Asociaciones a las que pertenece (indicar año de ingreso):

Indique los motivos por lo que solicita el ingreso en ANETVA:

X.- DATOS BANCARIOS

Titular:

Entidad:

Oficina:

DC:

Número de Cuenta:

X.- OBSERVACIONES U OTROS DATOS

Sello de la empresa y Firma:

Fdo:

Nombre, apellidos y DNI del representante legal:

